

Rafaela, 14 de mayo de 2025

Sra. Secretaria de Hacienda y Finanzas
C.P. Silvina Bravino
S I D

Por medio de la presente, los concejales abajo firmantes, solicitamos a Ud. Informe por mesa de entrada del Concejo Municipal si aplicará la actualización de la Unidad de Cuenta Municipal (U.C.M.) determinado en el artículo N° 31 de la Ordenanza Tributaria o considera necesario realizar una adecuación a la normativa vigente acorde al desarrollo de las finanzas municipales en el corriente año.

La información disponible hasta el momento, la ejecución presupuestaria a diciembre 2024, nos permite inferir que el importante aumento de tasas llevado a cabo durante 2024 generó una mejora sustancial en la economía municipal, planteando la necesidad de debatir si es necesario continuar las actualizaciones.

Por tal motivo, solicitamos su presencia ante el cuerpo legislativo a fin de explicar la situación económica municipal del corriente año así como evacuar dudas acerca de la información vertida en el correspondiente Informe "Cuenta de Inversión 2024".


JUAN SERR
CONCEJAL
Juntos Avanzamos


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avanzamos

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y FINANZAS
DESPACHO

RECIBIDO 15 | 05 | 25

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 15 / 05 / de 20 25
a las 11: 25 horas.-

CETIA PEDRERO
FIRMA